

SECTOR SOCIAL

• Cinco Días (08/07/2008)	2
• El Mundo (08/07/2008)	16
• El Mundo (08/07/2008)	16
• La Gaceta de los Negocios (08/07/2008)	13
• La Gaceta de los Negocios (08/07/2008)	44
• La Razón (08/07/2008)	21
• La Voz de Almería (05/07/2008)	8
• El Periódico de Aragón (04/07/2008)	19
• La Voz de Cádiz (04/07/2008)	15
• Levante - El Mercantil Valenciano (04/07/2008)	19

Tirada: 59.947

Difusión: 37.944

(O.J.D)

Audiencia: 132.804

(E.G.M)

Ref: 2054050

CincoDías

Economico

Economía

2ª Edición

Diaria

08/07/2008

Superficie: 198,00 cm²

Ocupación: 16.15%

Valor: 1.520,29

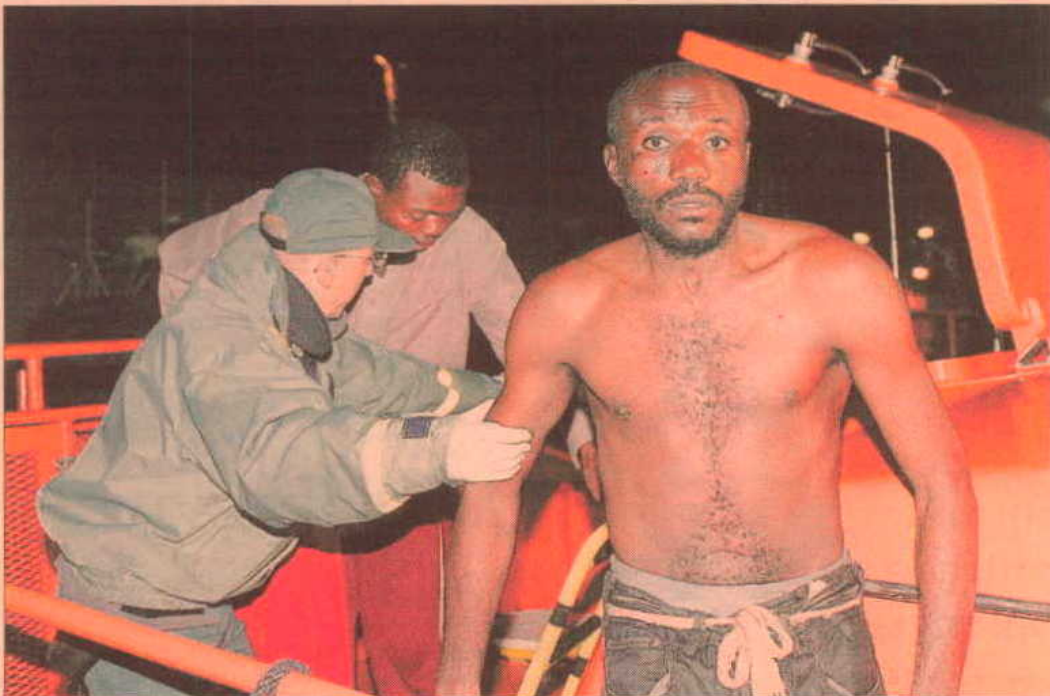
Página:

2



1 / 1

LA IMAGEN



Al menos 14 desaparecidos al volcar una patera en las costas de Motril

El vuelco de una patera en las costas de Motril (Granada) en la madrugada del lunes provocó la desaparición de al menos 14 inmigrantes. Aunque los dispositivos de rastreo desplegados continuaban activos ayer por la tarde, Salvamento Marítimo consideraba

“bastante improbable” encontrar con vida a los desaparecidos, todos de nacionalidad nigeriana. Las autoridades lograron rescatar a 23 de los integrantes de la patera, que fueron trasladados al centro de inmigrantes de Motril. EFE



MANUEL LÉRIDA / EFE

OTROS 65 'SIN PAPELES' LLEGAN A CANARIAS. Mientras los supervivientes del naufragio de ayer en el Mediterráneo eran trasladados a tierra firme en Granada, los 65 ocupantes de otro cayuco fueron interceptados en el Atlántico y llevados al puerto de Los Cristianos, en Tenerife. Aunque los ocupantes de esta embarcación lograron sortear la tragedia y llegar sanos y salvos, la cara de uno de ellos (en la imagen) refleja que su situación es igualmente dramática.

Desaparecen nueve hombres, cuatro mujeres y un niño al volcar una lancha con 37 inmigrantes

- ▶ Una ola de cuatro metros hizo naufragar la barca cuando iba a ser rescatada por Salvamento Marítimo
- ▶ Entre los 23 supervivientes, que son de origen nigeriano, se encuentra una mujer embarazada

BÁRBARA ALCALDE

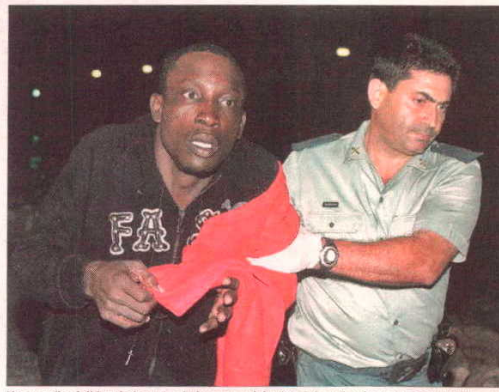
GRANADA.- Un total de 14 inmigrantes de origen nigeriano, nueve hombres, cuatro mujeres y un menor, desapareció ayer en alta mar, frente a la costa de Motril (Granada), cuando volcó la patera en la que viajaban e iban a ser rescatados. Los agentes de Salvamento Marítimo que colaboran con el Servicio Marítimo de la Guardia Civil en el operativo de búsqueda consideran «imposibles encontrarlos con vida».

Habían salido de Marruecos el pasado sábado, en una zódiac de dos metros de manga por cuatro de eslora con un motor de 25 caballos. En la embarcación viajaban, en total, 37 personas. Veintitres fueron rescatadas con vida; 20 hombres y tres mujeres, una de ellas embarazada.

El suceso ocurrió a unas 60 millas de la costa, en el mar de Alborán, en torno a las 5.00 horas. Al cierre de esta edición, no se había encontrado a los desaparecidos en alta mar, debido al fuerte oleaje y al viento.

El temporal fue, precisamente, la causa del naufragio, según contó Enrique Garveri, el patrón de la patrullera *Hamal*, que rescató la patera.

Garveri explicó que las condiciones del mar eran «pésimas» para navegar y que, cuando la *Hamal* realizaba las maniobras de aproximación a la patera, «esta apagó el motor y una ola de cuatro o cinco metros de altura volcó la embarcación». El patrón contó que hubo



Un guardia civil traslada a uno de los supervivientes del naufragio de ayer en Motril. / EFE

«momentos de auténtica tensión». «Resultó una operación bastante compleja porque temíamos que se golpearan con la salvamar al ser arrastrados por las olas», indicó.

Los miembros de Salvamento Marítimo rescataron a 23 personas y se quedaron «un rato en la zona intentando localizar a más gente». «Pero no vimos ni escuchamos a nadie más», añadió el patrón de la *Hamal*. Así que tomaron rumbo a la costa y, cuando arribaron al puerto de Motril, los accidentados explicaron a los voluntarios de la

incluida la mujer embarazada, que fue trasladada al hospital de Santa Ana, donde está en observación.

Los voluntarios de Cruz Roja comentaron que, posiblemente, los ocupantes de la embarcación desaparecidos se encontraban durmiendo cuando volcó el cayuco y puede «que se ahogaran sin darse cuenta».

A última hora de la tarde de ayer, se sumó al dispositivo un helicóptero de la Guardia Civil que rastreó por aire 837 kilómetros cuadrados en las inmediaciones de la isla de Alborán. También se incorporaron efectivos de Granada y Almería, que ampliaron la búsqueda hasta las 50 millas al sureste del cabo Sacrafit a lo largo de un perímetro de 324 kilómetros cuadrados alrededor de donde fue hallada la embarcación.

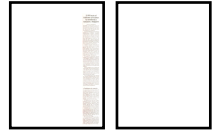
Según la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, ya son 230 los sin papeles fallecidos en patera en lo que va de año.

El alcalde de Motril, Carlos Rojas (PP) pidió medios técnicos y humanos «para evitar tragedias» como ésta y criticó «la falta de previsión de los gobiernos central y autonómico, que siguen minimizando un drama de estas magnitudes».

Cruz Roja que a bordo de la zódiac viajaban 37 personas. Catorce habían sido previsiblemente engullidas por el mar.

Inmediatamente, los efectivos activaron una nueva operación de rescate, que contó esta vez con un avión de reconocimiento de Salvamento Marítimo y un remolcador de este mismo servicio de urgencia.

El equipo de respuesta inmediata de emergencias de la Cruz Roja que atendió a los inmigrantes en Motril confirmó que los rescatados se encontraban en buen estado de salud;



El PP insta al Gobierno a levantar la moratoria a rumanos y búlgaros

OLGA R. SANMARTIN

MADRID.- El PP quiere que el Gobierno levante «de forma inmediata» las restricciones laborales que, hasta el 1 de enero de 2009, penden sobre los rumanos y los búlgaros.

En una proposición no de ley presentada en el Congreso, el Grupo Parlamentario Popular considera «innecesaria» e «inútil» la moratoria de dos años a la entrada en España de trabajadores de Rumania y Bulgaria, que comenzó a contar el 1 de enero de 2007, cuando ingresaron en la UE. Esta medida, aprobada por el Ejecutivo, les impide ser contratados con los mismos derechos que otros ciudadanos comunitarios.

«Deben cumplir prácticamente los mismos requisitos que los inmigrantes de países ajenos a la UE. Son tratados como extracomunitarios. Esto lleva a que muchos trabajen en la clandestinidad o como autónomos, pero, por lo general, en condiciones de precariedad», dice el texto, que se debatirá en la Comisión de Trabajo e Inmigración.

En teoría, la moratoria permite trabajar a los ciudadanos rumanos y a los búlgaros, siempre y cuando la persona que quiera contratarlos solicite una autorización por escrito al Ministerio de Trabajo. En la práctica, los empresarios prefieren contar con ciudadanos de otras nacionalidades a los que no se les exige tanto papeleo.

El PP considera, por un lado, que esta medida «afecta negativamente» a los derechos de estos ciudadanos y, por otro, que no ha conseguido el objetivo previsto, que era evitar la afluencia masiva de rumanos y búlgaros en busca de trabajo.

Así, recuerdan que el año pasado los rumanos empadronados en España aumentaron en 201.948 personas, situándose en 728.967, según el avance del Padrón, lo que les ha convertido en el colectivo de extranjeros más numeroso, por primera vez por delante de los marroquíes. Mientras, los búlgaros (153.664) se incrementaron en 31.607 ciudadanos.

«Ciudadanos de segunda»

«La moratoria se enmarca dentro de la política de cinismo del Gobierno», dice Rafael Hernando, portavoz de Inmigración del PP. «Ven a Rumania y Bulgaria como países de primera categoría, pero a sus ciudadanos los tratan como si fueran de segunda. Es absurdo mantener esta medida, no ha servido de nada».

El Gobierno tuvo en enero la posibilidad de revisar y levantar, de forma anticipada, la moratoria, pero prefirió no hacerlo, dada la difícil situación laboral que se avecinaba. Las autoridades rumanas y búlgaras se lo han pedido en varias ocasiones.

«Creemos que es contradictoria con el principio europeo de libre circulación; luchamos para que se abra totalmente el mercado laboral en la UE», señaló a EL MUNDO el secretario de Estado de Empleo de Rumania, Akos Dertzi, durante una reciente visita a Madrid.

Por otro lado, el PP ha presentado, también en el Congreso, una batería de preguntas parlamentarias relacionadas con las reagrupaciones familiares, que el Gobierno quiere limitar al núcleo familiar más básico (cónyuge e hijos menores de edad).



La Caixa ofrece más becas de formación a los reclusos catalanes

SOCIEDAD

Madrid

La población reclusa tiene varias oportunidades de formarse en el interior de las instituciones penitenciarias para optar a una inserción laboral en mejores condiciones. Los presos catalanes, en este sentido, están de suerte. La Fundación La Caixa ha renovado el convenio con la Conselleria de Justicia de la Generalitat para aumentar el número de becas que disfrutarán los reclusos de las cárceles de esta comunidad.

Durante el curso anterior se concedieron un total de 225 becas con un valor aproximado de 1,2 millones de euros. En esta próxima temporada la fundación catalana incrementará la cifra económica hasta llegar a los 2 millones, de forma que se puedan conceder ayudas a cerca de 400 presos.

Los cursos a los que han accedido estos "estudiantes" están relacionados con profesiones como la construcción, limpieza, jardinería y la asistencia geriátrica.

En Madrid la Fundación La Caixa también concede becas a los reclusos de la región. De hecho, se entregaron hace unos días los diplomas a los 44 internos del Centro Penitenciario de Madrid II-Valdemoro y del Centro de Inserción Social Victoria Kent, que finalizaron con éxito sus cursos de teleoperadores.

A diferencia de lo que ocurre en Cataluña, donde el 85% de los beneficiarios han sido hombres y sólo un 14% mujeres, en los cursos de Madrid predominan las mujeres. Más del 50% de las que recibieron este diploma eran de sexo femenino.

El programa "Becas para la población reclusa" de la Obra Social La Caixa cuenta para 2008 con un presupuesto de 4,5 millones para toda España.

Tirada: 55.554	LA GACETA DE LOS NEGOCIOS	Superficie: 140,00 cm²	Ocupación: 11.78%	
Difusión: 37.902 (O.J.D)				Nacional
Audiencia: 132.657 (E.G.M)	Economía	2 ^a Edición	08/07/2008	Página: 44
Ref: 2054093				1 / 1

Manos Unidas dice que la pobreza del tercer mundo nace en los países ricos

SOLIDARIDAD

■ La directora de la ONG inaugura un curso en El Escorial.

La directora de Manos Unidas, Begoña de Burgos, denunció ayer que muchas de las causas que generan pobreza en el tercer mundo

surgen de las decisiones que se toman en los despachos de los países ricos, indica *Efe*.

"Muchas de las cosas que se deciden aquí, afectan allí", indicó De Burgos en el marco de la inauguración del curso *Salud materna, objetivo de desarrollo*, que se celebra en El Escorial organizado por la Universi-

dad Complutense de Madrid. "No podemos pensar que las razones son externas y las causas las tienen otros, somos causas de esas diferencias entre el Norte y el Sur", dijo la responsable de la ONG Manos Unidas, quien expresó además que las diferencias en este mundo "no nos pueden dejar impasibles".



■ LA CRISIS DE LA INMIGRACIÓN: TRAGEDIA EN ALTA MAR

Las olas engullen a 14 inmigrantes frente a las costas de Granada

Salvamento Marítimo rescata a 23, entre ellos una embarazada



Uno de los inmigrantes rescatados ayer en Motril, Granada



trabajar desde los países de origen para evitar que las personas mueran intentando llegar a las costas de Europa», manifestó, a la vez que mostró su preocupación «por la falta de previsión de los gobiernos

central y autonómico» ante estas situaciones. Además, apuntó que «dados los hechos y las previsiones para este verano, aún no comprendemos cómo el Gobierno sigue minimizando este drama».

J. López

GRANADA- Otra tragedia más de la habitual llegada de «sin papeles» a las costas españolas se fraguó la madrugada de ayer en las inmediaciones de la costa de Motril, Granada. Una patera, en la que viajaban un total de 37 inmigrantes, volcó en el mar de Alborán sobre las 2:00 horas, debido al fuerte oleaje, cuando se aproximaba en su ayuda la lancha de Salvamento Marítimo. Sólo 23 (20 hombres y 3 mujeres de nacionalidad nigeriana, una de ellas em-

Los equipos de rescate consideran que es «improbable» hallar supervivientes

El alcalde de Motril, preocupado por la falta de previsión del Gobierno

barazada) fueron rescatados. Otros 14 (9 hombres, 4 mujeres y un menor) seguían anoche desaparecidos, informa Efe.

Un avión y un buque de Salvamento Marítimo, con apoyo de un helicóptero de la Guardia Civil rastrearán 837 metros cuadrados de las inmediaciones de la Isla. Pero, según un portavoz del servicio, en declaraciones a Ep, es «improbable» que sigan con vida.

Los efectos de las olas de «hasta cuatro metros de altura», según el subdelegado del Gobierno de Granada, Antonio Ruiz, causaron la tragedia. Los testimonios de los 23 rescatados a la Policía coincidieron en el miedo sufrido y el fuerte viento (de 35 a 40 nudos).

El alcalde de Motril, Carlos Rojas (PP), pidió ayer más medios técnicos y humanos para evitar tragedias como la ocurrida. «Hay que

Tirada: 11.703	La Voz de Almería		Superficie: 364,00 cm ²	Ocupación: 31.3%	Valor: 646,62	Página: 8	1 / 1
Difusión: 10.354 (O.J.D)							
Audiencia: 36.239 (E.G.M)	General						
Ref: 2053402	1ª Edición	05/07/2008					

JUSTICIA

Atención Social incumple el acuerdo de reinserción de menores infractores

El Ayuntamiento de PP y GIAL dejó de colaborar con la Junta para facilitar la prestación de servicios a la comunidad

MARTA SOLER
REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Almería, a través del área de Atención Social, no colabora desde hace años en la reinserción laboral de menores infractores, tal y como estipulaba un convenio suscrito con la Junta de Andalucía, al igual que hicieron hace años decenas de ayuntamientos.

Concretamente, hace cinco años que no se aplica este convenio, desde la entrada en el equipo de Gobierno de la coalición formada por PP y GIAL. Anteriormente, el Ayuntamiento sí ofrecía una mano a la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía en este sentido.

A lo largo del año, unos quinientos menores, según orden judicial, deben realizar servicios en beneficio de la comunidad en contraprestación por haber realizado algún

Cruz Roja, Traña y Meridianos

■ Cruz Roja, la asociación de vecinos La Traña y Meridianos son algunas de las organizaciones que colaboran con la Consejería de Justicia de la Junta en el programa de reinserción socio-laboral de menores que han cometido algún tipo de infracción y que cuentan con una sentencia judicial en la que se les obliga a realizar servicios para la comunidad.

Asimismo, se encuentran en esta misma línea Almería Acoge, Proyecto Hombre, las Hijas de la Caridad 'San Vicente de Paul', el Movimiento por la paz, el desarme y la libertad, la Delegación Provincial de Salud con servicios que se realizan en el Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, y las asociaciones FAAM (de personas con discapacidad), 'El Saliente' y la asociación 'Amanecer', para el desarrollo de la infancia y apoyo a la familia.



■ Cruz Roja colabora con Justicia en la reinserción de menores. / LA VOZ

acto delictivo. El sistema obliga a Justicia a buscar un lugar en el que ocupar parte del tiempo de estas personas y en la capital se encuentran la puerta cerrada. No obstante, la zona está cubierta ya que Justicia ha realizado los mismos convenios con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales, como Cruz Roja, Almería Acoge, etc. Al contrario, otros municipios cercanos al ca-

pitalino, como Pechina, sí cumplen las medidas que se plasmaron en este convenio. Además, aseguran desde Justicia que la colaboración con los técnicos municipales es "magnífica", cuestión que no ocurre, de momento, con los políticos. La anterior corporación municipal conocía el convenio a través de una reunión mantenida con Justicia, pero nunca llegó a hacerlo efectivo.



Cinco Villas

Un centro para discapacitados cierra por falta de financiación

► Desde el pasado mes de octubre, cinco personas han vivido en este domicilio

► La experiencia comenzó con una subvención de 20.000 euros para seis meses

ESTHER ORERA
eparagon@elperiodico.com
EJEA DE LOS CABALLEROS



La vivienda tutelada en Ejea de los Caballeros de la Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas, Adisciv, se ha visto obligada a echar el cierre y suspender, debido a la falta de financiación, su Programa de Vida con Apoyos, que se estaba desarrollando desde el pasado mes de octubre. Esta experiencia piloto comenzó gracias a una subvención de casi 20.000 euros en seis meses, otorgada por el Instituto Aragonés de Empleo (Inaem), con la que se pudo contratar a tres personas, en diferentes turnos de trabajo. Así, se continuó hasta marzo, cuando se acabó la ayuda, y la entidad decidió continuar con este programa mediante fondos propios procedentes de remanentes.

«Estamos trabajando y negociando con el Gobierno de Aragón, principalmente con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, la posibilidad de que nos concierten las ocho plazas que existen», remarcó el director técnico de Adisciv, Jesús Gaspar. «Nos han dicho que hay voluntad política y confío en que en septiembre se pueda reanudar la actividad», indicó. No obstante, las negociaciones para la concertación de plazas ya se iniciaron con el anterior equipo del Gobierno de Aragón, concretamente en el primer trimestre de 2007, durante la fase de equipamiento del piso, cuyo proyecto se inició en 2005. «Con el cambio de gobierno, tuvimos que volver a hablar con la Dirección General del IASS, pero conseguimos abrir en octubre porque presentamos el proyecto al Inaem y nos dieron la ayuda», añadió el director técnico de Adisciv.

En el tiempo que ha estado en funcionamiento, cinco personas han habitado allí de lunes a viernes y regresaban los fines de semana a



►► De izquierda a derecha, Teresa, Ángeles y Juanjo, tres de los afectados por el cierre.

SERVICIO ESPECIAL

tiembre se pueda reanudar la actividad», indicó. No obstante, las negociaciones para la concertación de plazas ya se iniciaron con el anterior equipo del Gobierno de Aragón, concretamente en el primer trimestre de 2007, durante la fase de equipamiento del piso, cuyo proyecto se inició en 2005. «Con el cambio de gobierno, tuvimos que volver a hablar con la Dirección General del IASS, pero conseguimos abrir en octubre porque presentamos el proyecto al Inaem y nos dieron la ayuda», añadió el director técnico de Adisciv.

En el tiempo que ha estado en funcionamiento, cinco personas han habitado allí de lunes a viernes y regresaban los fines de semana a

casa de sus padres. La prevención de la dependencia y el fomento de su autonomía personal han sido los objetivos de esta experiencia.

UN ESFUERZO // «Desde el primer momento les comentamos que era un programa piloto, que en principio se iba a abrir porque se había conseguido esta financiación y que, si no recibíamos más dinero habría que dejar de prestar el servicio», subrayó Gaspar. «Nos parecía un poco brusco cortar el programa en marzo, cuando se acabó la subvención, y hemos ido manteniendo el programa porque son los principales beneficiarios, que son los cinco chavales que han vivido aquí en la vivienda tutelada, se lo merecían», añadió. Sin embar-

go, continuar con fondos propios y la aportación que hacen los usuarios del programa «nos podría poner en desajuste con el resto del presupuesto de la entidad», reconoció.

La vivienda está diseñada para ofrecer básicamente un recurso residencial, pero en Adisciv tenían claro que tendrían que ser programas que trabajaran el tema de la prevención de la dependencia.

En estos meses, «hemos aprendido a cocinar, a hacer las camas, a poner la lavadora y a recoger la ropa en el armario», señalan Teresa y Ángeles, dos de las usuarias. Les ha gustado la experiencia, pero han echado de menos a su familia. De momento, vuelven a sus casas los meses de julio y agosto. ■

Tirada: **13.638**
 Difusión: **10.610**
 Audiencia: **37.135**
 Ref: **2053350**

la voz
 DE CÁDIZ

Andalucía **Diaria**
 General
 1ª Edición **04/07/2008**

Superficie: **374,00 cm²**
 Ocupación: **41.79%**
 Valor: **1.253,73**
 Página: **15**



1 / 1

M. H. CÁDIZ

A pesar de la tragedia vivida siguen conservando su inocencia. Aunque conviven con muchas dificultades, la sonrisa nunca se les desdibuja del rostro. Son niños. Han sufrido los efectos de la explosión de la central nuclear de Chernobil. Pero nada les impide luchar por ser felices. Y cuentan con la ayuda necesaria para cumplir sus objetivos. Cientos de familias de Cádiz, Sevilla y Huelva participan cada año en el programa de acogida temporal y saneamiento de niños bielorrusos. Hasta el 2 de agosto estos niños, ya muchos adolescentes, comparten sus días con estas personas que les ayudan a olvidar su particular tragedia.

Un recuerdo que se esfumó ayer durante la jornada de juegos y diversión celebrada en la playa de La Caleta. La hermandad de Vera-Cruz, la parroquia de San Lorenzo y la asociación Aguares Blancos organizaron un encuentro de todos los niños bielorrusos que viven en Cádiz, además de los acogidos por familias de las otras dos provincias andaluzas.

Disfrute

A las doce de la mañana llegaron en autobuses los miembros de las hermandades de La Macarena, El Cachorro o la Sagrada Mortaja que tienen acogido a alguno de estos niños, además de los acogidos por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Huelva.

En la playa les esperaba una zona acotada alrededor del Bal-

Más de 400 niños bielorrusos afectados por la castátrufe de Chernobil disfrutaron ayer de una jornada en la playa

La Caleta como medicina



DISFRUTE. Los niños pasaron una jornada de la playa en La Caleta. / FRANCIS JIMÉNEZ

neario de La Palma, donde los pequeños pudieron jugar con sus hermanos «de acogida» y con el resto de sus vecinos. Las risas inundaron La Caleta, sobre todo cuando se metían en el mar y luchaban con las olas.

Y es que, aunque para la mayoría ya no es una novedad venir a Cádiz, siguen disfrutando de jornadas como la organizada ayer por Vera-Cruz, la comunidad parroquia de San Lorenzo, y con la colaboración de Aguares Blancos.

En La Caleta no faltaron los bocadillos, las bebidas y, sobre todo, la protección solar y las sombrillas. La piel de estos niños es especialmente sensible al sol y necesitan una crema que impida que el astro rey les quemé. Pero el mar, la arena y el cariño de sus familias fueron la mejor protección para estos pequeños bielorrusos.

Más actos

Las hermandades que participan en el programa de acogida temporal y saneamiento tienen programada una visita al parque de atracciones Isla Mágica el próximo martes. El 14 de julio, y como es tradicional, los más de 60 niños que se encuentran en Cádiz mantendrán un encuentro con el obispo de la Diócesis, Antonio Ceballos, y por la tarde Aguares Blancos les ofrecerá una merienda en el claustro de San Francisco. El 17 de julio irán al parque acuático Aqualad, y el 24 visitarán el Parque Natural de la Bahía de Cádiz.

mhuguet@lavozdigital.es



PRESTACIÓN SOCIAL

Denuncian que las solicitudes de dependencia incumplen la ley al pedir datos de la familia

El Foro de Vida Independiente recomienda que no se aporten cifras económicas de personas diferentes al propio solicitante

Pilar G. del Burgo, Valencia
 El Foro de Vida Independiente ha recomendado a los usuarios que se quieran acoger a las ayudas de la Ley de Dependencia que no aporten datos ni autorización alguna para acceder a la información económica de personas distintas al propio solicitante, ya que este extremo, que se incluye en las instancias de la Generalitat Valenciana, es contrario al propio texto legal.

De hecho, la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia establece que la atención a las personas dependientes es un derecho subjetivo y que, por lo tanto, lo único que determina el acceso a los servicios y pres-

■ **La ley dice que lo único que determina el acceso a la ayuda es la situación del propio solicitante**

taciones son las condiciones personales del solicitante, no las del resto de la unidad familiar, como obliga la Comunidad Valenciana y otras autonomías.

De hecho, en el apartado «D» de la instancia, la Administración pide al solicitante que autorice expresamente a la Conselleria de Bienestar Social, «a obtener de forma telemática los datos económicos obrantes en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y en la Administración de la Seguridad Social tanto del propio solicitante de la ayuda como del resto de miembros de la unidad familiar, a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de las prestaciones económicas y servicios derivados de la situación de dependencia, con el fin de que se proceda a su cálculo y de acreditar los requisitos para su reconocimiento».

Coacción a los dependientes

Posteriormente, y a pie de impreso, se indica que los datos de

COACCIONES

Capacidad económica

■ La ley de la dependencia indica que solo hay que valorar las condiciones económicas del propio solicitante de la ayuda, ya que se trata de un derecho subjetivo.

El fichero de Avapsa

■ Las instancias de la Generalitat Valenciana incluyen en el apartado D que el solicitante autorice el acceso a los datos económicos de la unidad familiar que, a su vez, podrán ser incluidos en un fichero que estará al alcance de los empleados de la Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, de gestión privada.

Presionar al dependiente

■ Fuentes del Foro de Vida Independiente han indicado que esta autorización coacciona a la persona dependiente solicitante de la ayuda, ya que la obliga a facilitar el acceso a datos de carácter personal de todos los miembros de la unidad familiar.

carácter personal reflejados podrán ser incluidos en un fichero para ser tratados por el órgano administrativo.

Fuentes próximas del Foro de Vida Independiente han indicado que con esta cláusula «se coacciona a la persona dependiente y a sus allegados, al obligar a los familiares a autorizar el acceso a los datos de carácter personal».

Al firmar esa autorización, la Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales (Avapsa), de gestión privada, tendría acceso a los datos económicos de todas las personas que integran la unidad familiar del solicitante, bien serán éstos los padres, hijos o cónyuge.

Que no se aporten datos

El Foro de Vida Independiente ha manifestado, asimismo, su preocupación ante el hecho de que para determinar la capacidad económica y patrimonial de los beneficiarios varias las comunidades hayan publicado órdenes que establecen que esa capacidad económica hay que interpretarla como la de la unidad familiar.

Y aunque en la Comunitat Valenciana no exista una normativa expresa, en las instancias se pide la autorización expresa para acceder a esos datos.

Por otra parte, la Conselleria de Bienestar Social omitió pronunciarse ayer respecto a la denuncia realizada por el Cermi de las coacciones que se ejercen contra las solicitantes de las ayudas al hacerles firmar cuantías distintas a las solicitadas.